Perspectiva de género y psicología social

Eugenia Otero

El concepto de género

Para comenzar a aproximarnos a la concepción de **género**, recurrimos una definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que comienza diciendo: *El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.*

Es decir que, en base a nuestra corporalidad y su interpretación social y cultural, se nos va determinando un lugar en el sistema "sexo-género" desde nuestros primeros aprendizajes. "Lo que se espera de un hombre" y "lo que se espera de una mujer" va reprimiendo conductas que no son propias de nuestro sexo y alentando aquellas otras que la sociedad considera deseables. El orden social nos impone una determinada cantidad de mandatos (espacios, actividades, roles, funciones, cualidades) de acuerdo al sexo determinado al nacer.

¿Qué se nos exige a las mujeres para demostrar que somos verdaderamente mujeres? ¿Qué le exige el orden social a los varones para mostrar su masculinidad? [1]

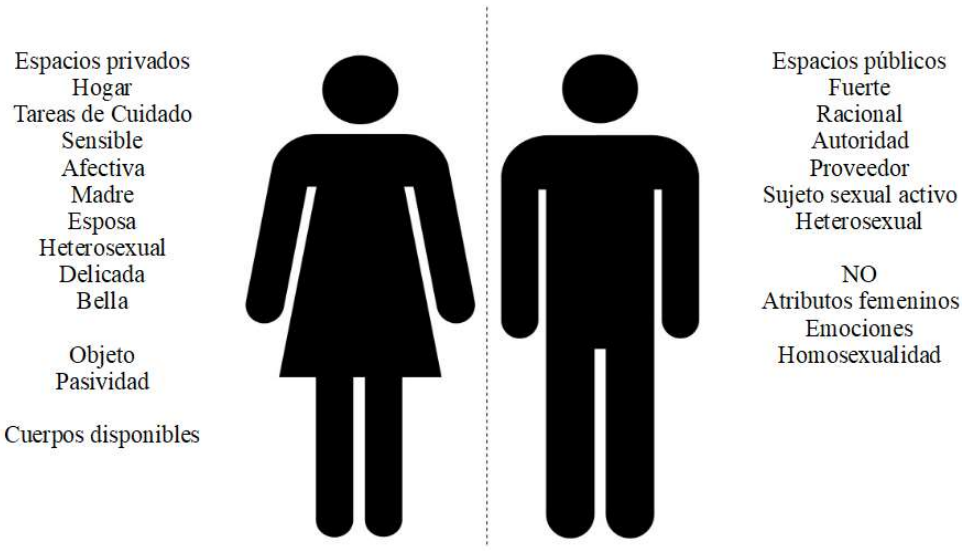

Estas ideas que nos han enseñado acerca de cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los varones resultan etiquetas que portamos, en general, bastante obedientemente. Si bien hoy están siendo puestas en cuestión por muchas personas, son y han sido parte de nuestra vida cotidiana, en la que, tal como plantea Ana Quiroga, los hechos se aceptan como autoevidentes, como lo que simplemente "es así y no puede ser de otra manera", que no tiene sentido cuestionar ni problematizar. La autora sostiene también que esta valoración de lo cotidiano como incuestionable surge de un sistema social de representaciones o ideología que interpreta lo cotidiano como "natural", lo mitifica. Oculta su carácter social, encubre que es una manifestación

1 La ilustración recoge producciones de docentes y profesionales que asisten a la Especialización en Educación Sexual Integral en el Profesorado Joaquín V. González entre 2009 y 2019.

concreta de las relaciones sociales. Se pone en juego el mecanismo de naturalización.

Hay dos ideas importantes que atraviesan las concepciones de género y que la psicologia social, desde la crítica de la vida cotidiana, se propone develar y poner en cuestión: el mito y el estereotipo.

Un **mito** es una creencia formulada de manera tal que aparece como una verdad, expresada en forma absoluta y poco flexible. Los mitos marcan pautas de acción a las personas, condicionan relaciones y conductas. El mito aparece como una guía de conducta, de opiniones y de valores admitida socialmente.

A su vez, el **estereotipo** es una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un colectivo. También es una concepción estática, un prejuicio que la sociedad establece conforme a un modelo a seguir, en relación a características y a conductas. Ferreira los describe como “los moldes sociales prefijados que se han utilizado para educar a las personas según su sexo”.

Lectura: **Graciela Ferrerira. Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas**

Cap. 2 **Mitos, prejuicios y estereotipos**

La autora describe el modo en que, desde la niñez, varones y mujeres son influidos por discursos que modelan los rasgos de su personalidad, sus creencias y su conducta. Muchos de estos mensajes recibidos repetidamente constituyen mitos que no surgen de datos de la realidad ni pueden ser comprobados desde la ciencia pero que son parte de nuestra vida cotidiana. “El hombre es fuerte y la mujer es débil”. En general estas ideas no reflejan la complejidad ni los matices de la realidad, sino que toman una parte de la realidad, se generalizan y se sostienen como un dogma.

La viñeta ilustra el modo en que, especialmente en la familia, pero también en las diversas organizaciones que vamos atravesando se sostienen y reproducen representaciones arraigadas acerca de la conducta y expectativas válidas para cada género. Las significaciones, enunciados y representaciones hegemónicas no sólo son internalizados sino que están profundamente ligados a nuestra identidad.

Lo permitido, lo prohibido, y lo esperable. Proyectos de vida y metas disponibles.Todo esto es transmitido implícitamente y va dejando registro en nuestro cuerpo, a través de nuestros aprendizajes.

La viñeta nos advierte: somos más que estereotipos de género. A esa, que es una advertencia válida, sumamos otra que nos parece muy importante: **hablar de género es mucho más que hablar de estereotipos.**

Matrices de Aprendizaje

La pregunta que inaugura nuestra existencia suele ser: ¿es nena o varón? A partir de su respuesta, se pone en marcha una compleja maquinaria de disciplinamiento. Las personas significativas, desde un lugar asimétrico en relación al poder, vuelcan sus deseos sobre la recién llegada y una serie de expectativas que varían de acuerdo al género asignado. Esta primera etiqueta que se pone a nuestro cuerpo se traduce en mandatos: la familia y las instituciones que nos reciben tienen representaciones arraigadas acerca del comportamiento de los géneros que se nos transmiten implícitamente.

El modelo binario de pensamiento excluye cualquier posibilidad por fuera de estas dos opciones. En cada experiencia de aprendizaje vamos internalizando concepciones del mundo, del cuerpo, del género, posibilidades y proyectos posibles o inalcanzables. El orden social, a través de las instituciones, va operando sobre nuestro modo de vivir, de relacionarnos y nuestras emociones y afectos en relación al cuerpo.

Qué está permitido y qué está prohibido: ¿cómo debe ser una niña? ¿cómo debe ser un varón? ¿Cómo significamos el cuerpo? ¿Cómo calificamos las conductas de cada cual? En nuestros aprendizajes registramos qué lugar nos cabe. Si tenemos habilitada o prohibida la palabra, qué posición ocupamos en relación al poder: ¿el lugar del amo?, ¿el de subordinación y sometimiento? Lo permitido y lo prohibido para cada quién se incorporan a través de las matrices de aprendizaje, como resultado del proceso implícito del aprender a aprender. Gran parte de nuestras matrices son inconcientes, sus representaciones están naturalizadas y por eso nos resulta tan difícil cuestionarlas.

Ana Quiroga, en sus desarrollos sobre matrices de aprendizaje y vínculo, da cuenta de que cada persona posee una modalidad con que organiza y significa sus experiencias que se construye en lo largo de los aprendizajes. Es una forma de encuentro entre el sujeto y el mundo e implica una actitud ante el aprender que fue forjada en relaciones de poder. Es una estructura interna, compleja, contradictoria; que se sustenta en una infraestructura biológica. Está determinada por las relaciones sociales, las formas de producción, y las representaciones sociales vigentes, que operan sobre las personas a través de las distintas instituciones.

Contiene aspectos conceptuales, afectivos, emocionales y esquemas de acción e incluye un sistema de representaciones a través de las cuales se interpreta y significa el mundo. Gran parte de la matriz es inconsciente, y está naturalizada. Estos desarrollos nos ayudan a comprender de qué modo los mandatos de género son parte de nuestra subjetividad y están profundamente enraizados en nuestra identidad.

La entrada al sistema educativo asegura la continuidad de la “educación sexual” que recibimos desde el primer momento de la vida. Hoy reclamamos Educación sexual Integral, pero educación sexual hemos recibido siempre. Desde lo dicho y lo no dicho; desde lo expuesto, lo oculto y lo censurado, se nos ha educado en relación a nuestra sexualidad, la escuela ha sido siempre un espacio que ha ejercido un disciplinamiento muy fuerte. En la salita rosa y la salita celeste, con el rinconcito de la cocina y el de las herramientas, en la clase de educación fisica que propone deportes para niñas y deportes para niños, y desde las intervenciones que hacemos las personas adultas que ejercemos el rol docente, la escuela marca roles bien diferenciados para varones y para nenas. Desde “lo que se espera de un varón” y “lo que se espera de una niña” se van reprimiendo conductas que no serían propias de nuestro sexo, y alentando aquellas otras que la sociedad considera deseables: permisos y prohibiciones para cada género.

Hemos incorporado implícitamente el modo en que debíamos ser mujeres y varones, los roles diferenciados que el poder patriarcal indica para cada uno, las representaciones de familia y también qué cosas nos están permitidas y prohibidas en relación a la sexualidad. El mandato para ambos géneros incluye la heteronormatividad.

Mientras aprendemos contenidos explícitos, nos vamos apropiando -implícitamente- de representaciones que muchas veces no son concientes porque son naturalizadas. Hay muchas cosas que hemos aprendido implícitamente y que son difíciles de reconocer desde la razón, pero nuestro cuerpo guarda registro de ellas. Las normativas y los controles sobre los cuerpos y la sexualidad forman parte de nuestra subjetividad a través de nuestras matrices de aprendizaje y todas las personas que somos parte de este orden social las reproducimos en mayor o menor medida, porque esas representaciones hegemónicas son parte de nuestras matrices.

Los aprendizajes implícitos estructuran de nuestra subjetividad incorporando un modo de significar el mundo, el lugar a ocupar en el vínculo, la percepción del propio cuerpo, mandatos, normas y reglas tácitas acerca del modo de vestirnos, hablar, circular por lugares públicos, incluso acerca del modo de encuentro sexual con otros. Todo esto es parte de nuestras matrices o modelos, que están atravesados por nuestro género, nuestra etnia y nuestra clase social.

Afortunadamente, Ana Quiroga plantea que las matrices de aprendizaje son una estructura abierta, que nuestros aprendizajes se dan en escenarios en el que habitan contradicciones y luchas y que nuestros modelos internos no son homogéneos, son contradictorios y no contienen solamente aquellos rasgos que la ideología dominante determina.

La propuesta pichoniana de aprender a aprender implica una revisión crítica de nuestras prácticas, ideas y prejuicios, con la certeza de que la matriz de aprendizaje es una estructura abierta y que el grupo es un ámbito privilegiado para confrontar nuestros modelos con otros y revisar si el modo en que vivimos nuestro género y nuestra sexualidad responde a nuestros deseos o nos aprisiona y limita nuestras potencialidades.

La desigualdad

En los últimos años ha habido un avance importante en la toma de conciencia, y somos muchas las personas que estamos discutiendo en las mesas familiares, en las aulas, en las camas y en las calles cuestiones relativas al género. Se han visibilizado formas de violencias que hasta ahora aparecían ocultas o naturalizadas y se generaron fuertes movimientos para exigir equidad. También aparecieron resistencias importantes, como los pañuelos celestes y el movimiento *Con mis hijos no te metas.* Más que nunca, es necesario formarnos, comprender los fenómenos, llamar a las cosas por su nombre, y no permitir que algunas situaciones graves aparezcan banalizadas o edulcoradas.

En ese sentido, para no entender de manera incompleta la concepción de género, volvemos a la definición de OMS que comenzaba de este modo: *El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.*

Y continúa planteando: *Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.*

Asumiendo que hay **desigualdades** en relación al género, entonces, comprendemos que el colectivo de varones tiene privilegios por sobre el colectivo de las mujeres y que eso ocurre en desmedro de los derechos de las últimas.

Corto animado: **El Sueño Imposible**, Naciones Unidas y Dagmar Doubková de Kratkty Films, Checoslovaquia, 1983. https://youtu.be/-9yj5KZ0tA4

Desde una trama muy sencilla, que muestra escenas de la vida cotidiana de una familia tipo, el corto refleja las diferencias y desigualdades presentes en la vida cotidiana relacionadas con el género; y los mensajes muy diferentes que recibimos, implícita y explíctamente, desde nuestra infancia, según el sexo determinado al nacer.

Con esa misma sencillez argumental deja muy claras algunas de las **manifestaciones culturales y socioeconómicas del patriarcado**:

- Socialización diferencial según género
- Tareas del hogar como responsabilidad femenina
- Desigualdad en la responsabilidad que se exige en la maternidad y la paternidad
- Uso del tiempo libre muy desigual
- División del trabajo según género / Tareas de cuidado en manos de mujeres
- Tareas “femeninas” no remuneradas / mal remuneradas
- Doble jornada laboral para la mujer
- Desigualdades en el acceso a puestos jerárquicos
- Diferencias en la paga
- Existencia de la prostitución

Hay algunas otras manifestaciones que no aparecen directamente en el material recomendado pero resulta necesario señalarlas:

- Lenguaje sexista
- Dependencia económica de las mujeres
- Diferencias de oportunidades en el acceso a la educación
- Dificultades para que las mujeres tomen decisiones autónomas
- Barreras de acceso a derechos sexuales y derechos reproductivos
- Situaciones de discriminación
- Penalización del aborto
- Diferentes tipos de violencia
- Femicidios

El poder

Sabemos que el género se refiere a los diferentes atributos y roles que cada sociedad considera apropiadas para varones y mujeres, que se sostienen en mitos y estereotipos; vimos cómo estas diferencias se traducen en desigualdades, con diversas consecuencias en las subjetividades y en las condiciones concretas de existencia de las personas, desde la exclusión de las mujeres en el uso del lenguaje hasta el sometimiento a crueldades y violencias, incluyendo su costado más grave que es el femicidio. En el año 2019, en Argentina, ocurrió un femicidio cada 29

horas. 299 femicidios y femicidios vinculados es el número total entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. El 67% de los femicidas eran parejas o ex parejas de las mujeres asesinadas.

Justamente por lo profundas que pueden resultar las desigualdades y las violencias es que nos parece necesario destacar una idea: cuando hablamos de género, hablamos de **relaciones de poder**, de relaciones que son de sometimiento.

La idea de poder es esencial para comprender el concepto de género, ya que la lógica del género es la lógica del poder.

Joan Scott lo define como *"un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias corporales según las que se asignan los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder".* El género es una categoría relacional: se refiere a relaciones de poder, relaciones que son de subordinación, de dominación. Las personas sostenemos y reproducimos en nuestras prácticas cotidianas la superioridad masculina y el dominio sobre la mujer, a veces sin percibirlo ni hacerlo conciente.

El género es una **construcción histórico social,** ya que se fue modificando a lo largo del tiempo, y los discursos que sostienen la subordinación -religiosos, médicos y científicos y jurídicos- sufren transformaciones, pero siempre con mucho peso sobre la vida cotidiana.

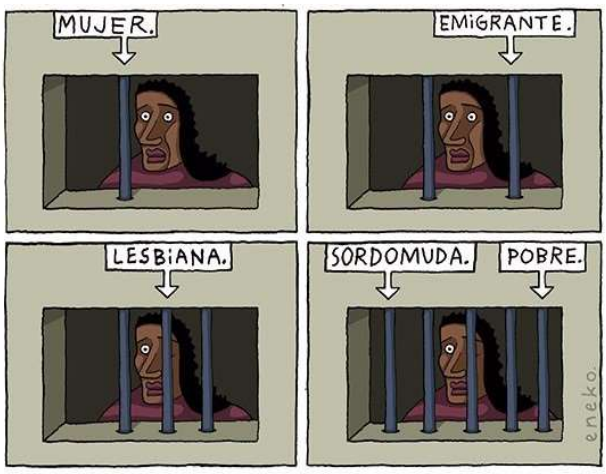

El género siempre debe pensarse desde la **interseccionalidad**, es decir, enlazado con otros aspectos determinantes de la subjetividad: etnia, clase social, (dis)capacidad, orientación sexual, religión, edad y otros ejes de identidad. Las desigualdades, las opresiones y discriminaciones se intersectan.

Los mandatos de género afectan a todas las personas, y en los varones pueden generar padecimientos, pero es clave no perder de vista que existe una estructura desigual, donde lo masculino tiene mayor jerarquía que lo femenino.

Retomando la idea de interseccionalidad, hay opresiones sobre las personas con orientaciones o identidades sexuales disidentes. Esto nos introduce a pensar otra perspectiva: la de la diversidad sexual y corporal, que implica tener en cuenta que las desigualdades en relación a orientaciones sexuales, identidades de género, e incluso corporalidades que no responden a la norma. Ambas perspectivas son necesarias para entender el poder patriarcal y desnaturalizar desigualdades y violencias, para que todas las personas, mujeres cis, mujeres y varones trans, travestis, intersex, lesbianas, gays, y personas no binarias puedan ejercer sus derechos plenamente.

Feminismo

Ya que en muchos espacios que reproducen discursos conservadores, el feminismo tiene mala prensa, vale aclarar que la lucha feminista no pretende atacar a los varones, y de ningún modo feminismo es lo contrario de machismo. El feminismo implica la lucha por los derechos humanos fundamentales de las mujeres y otras identidades subordinadas y su objetivo es la desaparición de las desigualdades, discriminaciones y violencias por cuestiones de género.

Diana Maffía define al **feminismo** como la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico.

1. descriptivo: consiste en afirmar que en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones. Se puede probar estadísticamente que se encuentran en desventaja en relación a la pobreza, la salud, el trabajo, entre otros aspectos.

2. prescriptivo: valora lo anteriormente descripto y sostiene: no es justo que esto sea así.

3. práctico: vinculado a la praxis, implica el compromiso de hacer lo que esté a nuestro alcance para impedir y evitar que esto sea así.

Machismo y Patriarcado

El término **machismo** alude, en el lenguaje popular, a las conductas y actitudes individuales o colectivas que discriminan, denigran o inferiorizan a la mujer y otras personas feminizadas por el patriarcado. Lo que vulgarmente se llama "machismo" no es más que la punta del iceberg de toda una organización social profundamente discriminatoria para con las mujeres, que llamamos "patriarcado".

El patriarcado no es una conspiración universal contra las mujeres, sabemos que no hay un grupo de varones concreto organizándolo, sino que es una estructura que está por encima de las personas, aunque cada persona (varones y mujeres) que participa de este sistema social sostiene y reproduce, conciente e inconcientemente, actitudes y conductas que de diferentes modos, discriminan, denigran o inferiorizan a la mujer.

Tal como afirma Ana Quiroga, cada sistema de relaciones sociales, para garantizar su existencia, necesita gestar el tipo de sujeto apto para sostener esas relaciones.

Poner en cuestión estos hechos y situaciones no es hablar mal de los varones. No se trata de buscar culpables, sino de problematizar el orden patriarcal, tener una mirada crítica, comprender los determinantes de los padecimientos cotidianos de miles de personas.

Definimos **patriarcado** como una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes, por la que el género masculino domina y oprime al femenino. En esa estructira, muy diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas machistas: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc[2].

Nuestra vida cotidiana está atravesada la cultura patriarcal y continuamente tenemos conductas que pocas veces se visibilizan como machistas, pero que sostienen y perpetúan las desigualdades, en nuestro lenguaje, acciones y vínculos.

Para abordar la violencia es necesario pensar que además de las formas extremas, hay formas de violencias y abusos que son cotidianos.

Luis Bonino Méndez desarrolló la concepción de **micromachismos** para referirse a la multiplicidad de prácticas de dominación que los varones realizan en la vida diaria y que sin ser muy notables, violentan y minan, insidiosa y reiteradamente, la autonomía, la dignidad y el

2 El Patriarcado, una estructura invisible. 2002. Mª Luisa Montero García-Celay y Mariano Nieto Navarro

equilibrio psíquico de las mujeres. Los define como *las maniobras que realizan los varones para mantener, reafirmar, recuperar el dominio sobre las mujeres, o para resistirse al aumento de poder de ellas, o para aprovecharse de dicho poder, se muestran los efectos que por su reiteración, ocasionan en las personas.*

Lectura: **Micromachismos**. La violencia invisible en la pareja.
Luis Bonino Méndez.

Hacer visibles los micromachismos permite favorecer en los varones la posibilidad de autocrítica sobre el ejercicio de poder en la vida cotidiana, acompañar a las mujeres a registrarlos, percibirlos y encontrar recursos para modificar la realidad, y, a la vez, explicar el origen de muchos malestares que suelen atribuirse a "problemas femeninos"; posicionando a los varones en el lugar de inocencia y culpabilizando a las mujeres.

Estas prácticas están naturalizadas en nuestros vínculos, y pueden no parecer muy nocivas, pero su reiteración a través del tiempo deteriora la autonomía y la autoestima de las mujeres, consolida prejuicios y permite a los varones acumular poder, por ejemplo, disponiendo de más tiempo libre a costa de la sobreutilización del tiempo de la mujer.

Masculinidades

Ser varón es mucho más que tener pene, requiere aprender a sentir, pensar y actuar "como un verdadero varón". Esto incluye dominar a otras personas, especialmente a las mujeres. No responder a los mandatos sociales, de acuerdo a la lógica patriarcal que sostiene la mirada binaria, implica pasar inmediatamente al terreno de lo femenino (Gosende, 2009).

Lectura: **Gosende, Eduardo**: **Obstáculos y oportunidades para el cambio de los varones.**

El autor sostiene que la masculinidad se construye reactivamente, desde la renuncia y el rechazo de lo femenino. No ser reconocidos como varones o ser considerados homosexuales puede resultar muy angustiante en nuestra sociedad, porque atenta contra la identidad.

Los feminismos, los movimientos de muejres y los grupos LGTTBIQ+ aparecen como una oportunidad para la transformación. El cambio de actitud de los varones será viable en la medida en que perciban que el cambio también los beneficia, concientes de que el patriarcado no es un producto masculino, y que también padecen los mandatos de género, porque limitan sus posibilidades y sus potencias.

Lectura: **Askew, Sue y Ross, Carol**: Los chicos no lloran. El sexismo en la educación.

Cap. 1. **La construcción de la masculinidad.**

Las autoras desarrollan la agresividad masculina como construcción social y muestran las presiones que se ejercen sobre los chicos para que se comporten según los estereotipos masculinos, pero a la vez, demuestran que el proceso de socialización tiene consecuencias importantes para la forma en que aprenden y afecta las relaciones con otros chicos.

Muchas veces se han encontrado explicaciones biológicas a estas ideas que se sostienen como

estereotipos o mitos, y que son hechos culturales. Por ejemplo, explicar la violencia por los niveles de testosterona o sostener la existencia del instinto maternal asociado al funcionamiento cerebral de las mujeres. La ciencia no es neutral, también está atravesada por la mirada de género vigente en cada momento histórico y es parte de la maquinaria que legitima los mitos y estereotipos.

El papel de los mitos

Muchísimos mitos sostienen y legitiman violencias. El convencimiento de que el hogar es siempre un lugar seguro; que el amor implica sufrimiento; que las mujeres maltratadas o que sufren violencia sexual provocan la violencia o el abuso, gracias a sus conductas inapropiadas, como Eva, la pecadora; que las mujeres ante todo nos debemos a la maternidad, por eso hay que aguantar los malos tratos por el bien de las niñas y los niños.

Algunos mitos perpetúan el consumo de prostitución: es el oficio más antiguo del mundo. La sexualidad masculina es de naturaleza irreflenable; si bien algunas mujeres “eligen” la prostitución por necesidad, a otras les gusta.

A través del modelo mujer=madre explica por qué el poder logra que las mujeres jerarquicen el proyecto de ser madre ante cualquier otro proyecto de vida. El mito del instinto maternal nos acompaña, “lo que se espera de una niña” incluye la maternidad, a modo de anudamiento de los deseos al poder patriarcal, ser madre aparece como ideal de realización femenina. La maternidad hace que la mujer se realice y se convierta en adulta. Le da sentido a su identidad, ya que la esencia de la mujer sería ser madre. (Fernández, 1993).

Los mitos son resistentes al cambio e invulnerables a las pruebas racionales que los desmienten, por eso persisten en nuestra subjetividad, en nuestras matrices de aprendizaje.

En el marco de las violencias de género, cumplen tres funciones principales:

- Culpabilizan a la mujer
- Naturalizan la violencia
- Impiden a la víctima salir de la situación

El mito de lo natural encubre y distorsiona la realidad, y aceptamos sin cuestionamientos. La naturalización nos instala en una posición acrítica y nos adaptamos pasivamente a las situaciones.

Critica de la vida cotidiana

Estamos sumergidos en lo cotidiano sin distancia, sin problematización, sin asombro, sostiene Ana Quiroga. En nuestra experiencia cotidiana los hechos quedan encubiertos bajo el mecanismo de lo obvio, lo natural y lo autoevidente. La autora afirma que la ideologia dominante encubre y distorsiona la realidad para legitimar la dominación, en este caso la dominación masculina; negando y ocultando hechos y relaciones. Lo hace a través del mecanismo de naturalización, que consiste en naturalizar lo social, eternizar lo histórico e universalizar lo particular.

Varios autores describen mecanismos similares que operan sobre la subjetividad. Graciela Ferreira habla de la esclavitud que es inoculada en la identidad y provoca en el esclavo la aceptación de su situación como ‘natural’. Al anular su percepción acerca de sí mismo y de su situación, sostiene los mismos principios que su amo. De este modo, el control puede mantenerse

sin coacciones. Pierre Bourdieu define a la violencia simbólica como aquella que se ejerce sobre un agente social con su complicidad y consentimiento.

La mirada critica sobre la vida cotidina implica poner en cuestión las ideas acerca de lo "natural", como la "sexualidad irrefrenable" de los varones, su "agresividad innata"; el "instinto materno" y la "capacidad de cuidado" de las mujeres. También la concepción binaria, biologicista, que entiende que la humanidad se divide en dos sexos, que corresponden a dos géneros, ya que excluye y violenta otras identidades. El mito de lo natural actúa justificando desigualdades y violencias, y opera sobre la subjetividad, por ejemplo, definiendo proyectos de vida de mujeres concretas que jerarquizan el plan de ser madre ante cualquier otro posible. Naturalizar cuestiones que son sociales oculta las relaciones de poder e invisibiliza determinaciones sociales e históricas.

Desde la psicología social pichoniana hablamos de adaptación pasiva a la realidad. Implica ubicarnos en una posición acrítica frente a las desigualdades, las violencias, aceptar sin cuestionamientos. Sin preguntarnos ¿cuánto hay de verdadero o de mítico en el mensaje que da cuenta de lo cotidiano y que señala lo cotidiano como natural, autoevidente e incuestionable?

La crítica de la vida cotidiana propone romper la familiaridad encubridora, problematizar lo cotidiano. Supone indagar cómo emergen las necesidades de las personas y también cómo se significan socialmente y qué tipo de respuesta reciben. Analizar cómo se desarrolla, en nuestra organización social, el interjuego entre las necesidades de las personas y las satisfacciones, las metas y conductas social y vincularmente disponibles para esas necesidades, irremediablemente nos llevará a visibilizar las relaciones de género como relaciones de poder, de sometimiento.

La concepción de sujetx y de salud en relación al género

Ennrique Pichon Riviere define al sujetx como un *ser de necesidades que sólo se satisfacen socialmente en relaciones que lo determinan.*

Y agrega que es *producido en una praxis, que no hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases.*

El autor destaca del mundo externo a la clase social, para jerarquizarla dentro de aquello que determina al sujeto y a su psiquismo. Hoy nos resulta necesario incluir la noción de género al pensar aquellas relaciones que nos determinan.

La perspectiva de género es coherente con la concepción de sujeto pichoniana, ya que en ella está implícita la necesidad de incluir todas las miradas que visibilicen las desigualdades.

La psicología social entiende al sujetx como producidx por el orden social pero a la vez como productor y como un protagonista de las transformaciones. Propicia el ejercicio de la crítica de la vida cotidiana, que indefectiblemente tiene enfoque de género, ya que en tanto nos cuestionamos si este orden satisface las necesidades de varones y mujeres equitativamente o de manera desigual, advertiremos las desiguales relaciones de poder.

En el trabajo sobre las matrices de aprendizaje que propone esta disciplina, de revisión de modelos internos es inevitable que aparezcan los mandatos de género, dando cuenta de que estamos atravesadxs por las representaciones hegemónicas vigentes en nuestro orden social, que es patriarcal.

La concepción de salud que plantea Pichon Riviere está ligada a la adaptación activa a la realidad. Es un concepto que no puede disociarse del de aprendizaje, entendido como apropiación instrumental de la realidad para transformarla y transformarnos. Un sujetx sanx es aquel que no se adapta pasivamente, porque puede hacer una lectura crítica, dar lugar a sus necesidades, y aprehender la realidad en una perspectiva integradora para transformarla, transformándose a sí mismx en ese acto que lo libera de opresiones.

Bibliografía

Askew, Sue y Ross, Carol: Los chicos no lloran. El sexismo en la educación.
Cap. 1. La construcción de la masculinidad.
Berkins, L. (2003) Un itinerario político del travestismo. En Maffía, Diana *Sexualidades Migrantes* (pp. 134-135) Buenos Aires, Argentina: Feminaria.
Bonino Méndez, Luis. Micromachismos. La violencia invisible en la pareja.
Bordieu, Pierre. *La dominación masculina.* Anagrama, 2003.
De Beauvoir, Simone. *El segundo Sexo.* Sudamericana, Buenos Aires, 2005
Di Segni, Silvia. Sexología, géneros y heteronormatividad. La Plata, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013 sitio web: http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013 - ISSN: 2250-5695
Graciela Ferrerira. Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas
Cap. 2 Mitos, prejuicios y estereotipos
Gosende, Eduardo. Obstáculos y oportunidades para el cambio de los varones.
Lamas, M. (2002) Cuerpo, diferencia sexual y género. En M. Lamas, Cuerpo, diferencia sexual y género (págs. 51-83). México: Taurus.
Maffía, D. (s/f) Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica. En Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotomías.-Feminismo-y-epistemología-crítica.pdf
Montero García-Celay, Ma Luisa; Nieto Navarro, Mariano. El Patriarcado, una estructura invisible. 2002.
Pichon Rivière, Enrique; Pampliega de Quiroga, Ana. *Psicología de la vida cotidiana*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002
Quiroga Ana P. de (1991) Concepto de matriz de aprendizaje. En *Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento* (pp.33 -40) Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cinco.
Scott, J. (1996) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 265-302) México: PUEG.